

NUM. II.

GAZETA
DE MADRID
DEL VIERNES 5 DE FEBRERO
DE 1779.

Petersburgo 15 de Diciembre de 1778.

S On muy gratas las últimas noticias de Constantinopla; pues quando menos lo esperabamos ha dado la Puerta Otomana permiso para que continúen su viage al mar negro 3 navíos Rusos de los 4 que estaban detenidos tanto tiempo há en el canal; asegurando aquel Gobierno que en breve concederá igual gracia al otro buque. Además de esto ha levantado el Gran Señor el destierro á los 4 Diputados que Sahin Gueray, Kán de los Tártaros protegido por este Ministerio, envió á Constantinopla el año último pidiendo á S. A. le reconociese en aquella dignidad, y habían sido desterrados á la Isla de Rhodes. Mr. Stachieff ha despachado un correo á nuestra Corte con estas noticias importantes; pidiendo instrucciones y nuevas credenciales para renovar su negociacion, con grandes esperanzas de un éxito feliz; fundado en el antecedente de haber despedido la Puerta los transportes de la esquadra del Capitan Baxí que tenía embargados para servir en la primavera. Esta feliz y repentina mutacion se atribuye generalmente á los influxos y mediacion de la Corte de Francia.

Cada dia se descubren nuevas resultas de la desgracia acaecida con motivo de la cucaña del dia 6. Las personas que murieron en los 3 primeros dias pasaban de 300, y aún es mayor el número de los heridos ó estropeados que están sin esperanza: recelándose lleguen á 10 los desgraciados á quienes aquella funcion costará la vida.

El Embaxador de Viena ha entregado á nuestra Corte la respuesta formal de la suya á la declaracion que se le hizo en nombre de esta Soberana sobre la sucesion de Baviera; pero se ignora aún su contenido.

ES tal el zelo y deséo que muestran los pueblos de contribuir á las urgencias de la guerra, que en lugar del 10 por ciento de sus rentas que se les pedía de dón gratuito, contribuyen algunos espontaneamente con 30, 40 y aún 50.

Viena 2 de Enero.

Escriben de Silesia, que los Prusianos hacen vários movimientos, aparentando querer penetrar desde Tropau á Moravia. El General Kircheim ha pasado de Zuckmantel hácia Ziegenhals, y el General Wallis le ha reemplazado en la primera de dichas ciudades acompañado de algunos Regimientos. Otras cartas refieren, que los enemigos abandonan á Joannesberg, y conducen á la Silesia Prusiana sus víveres y la mayor parte de sus bagages, pero otros se persuaden que los preparativos de los Prusianos indican alguna empresa de importancia hácia Spuglitz, y en todo caso nuestras tropas se preparan para rechazarlos. Ha llegado un refuerzo de 2000 Prusianos hácia Neustadt.

Continuacion de la Respuesta Imperial al último Manifiesto Prusiano.

Sin embargo de haberse obligado la Emperatriz Reyna á indemnizar escrupulosa y fielmente quanto se hallase por una justa tasacion exceder á un millon de réditos la renta de los territorios que pedía; sostiene el Ministerio de Berlín, que el fin de la Corte de Viena fué desposeer de todo aquel pays á la Casa Palatina sin darla un resarcimiento efectivo. Si el medio propuesto por S. M. Imp. y Real para determinarlo era equitativo y suficiente ¿por qué no lo aceptaron? Y si nó ¿por qué desechó absolutamente el Ministerio de Berlín la oferta del Baron de Thugut de escribir á Viena pidiendo nuevas instrucciones y facultades para ofrecer otro equivalente, segun el principio en que hasta entonces había convenido el Gabinete de Berlín; pues era justo que S. M. Imp. y Real sacase alguna utilidad de sus derechos á la sucesion de Baviera, y de su convenio con el Palatino? Finalmente ¿por qué razon no sería equitativo y satisfactorio el medio propuesto para el resarcimiento de la Casa Palatina? Conforme á él se hubieran nombrado Comisarios por parte de la Emperatriz, del Elector Palatino, y del Duque de Dos-Puentes para verificar el valor de los distritos que se cediesen á la casa de Austria mediante las cuentas originales de su producto: el exceso de un millon de florines se hubiera indemnizado con otras posesiones de igual renta que se le habrían cedido al Palatino; ó mediante otro qualquier ajuste en que hu-
bie-

bieran libremente convenido entre sí los Comisarios. ¿No se ha procedido así siempre para efectuar qualquier cambio? ¿y qué otras máximas podría seguir el Rey de Prusia en el de los Margraviatos de Anspach y Bareuth sin faltar á la justicia y equidad? Si se le objetase á S. M. Prusiana que las rentas del pays que la Emperatriz reclama no están bien administradas, al paso que las de los referidos Margraviatos han subido todo lo posible ¿no le parecería destituida de fundamento semejante objecion? la qual por otra parte casi imposibilitaría todo trueque. Pero aún suponiendo en el presente caso dicho reparo fundado ¿cuanta sería la diferencia entre las actuales rentas, inclusa la de Salinas (cuyo producto está sujeto á cálculo seguro) y las que podría sacar en lo sucesivo la casa de Austria de un pays tan limitado? además de haberse yá cercenado 3000 florines de la cantidad que el mismo Rey de Prusia halló justo conceder por vía de indemnizacion á la Emperatriz? El 2º cargo está concedido en estos términos. »La proposicion hecha por el Baron de »Thugut en Braunau el 13 de Agosto de que la Emperatriz Rey- »na consentía en restituir quanto hubiesen ocupado sus tropas en »Baviera y el Palatinado alto, y en dexar libre al Elector de »lo que estipuló por el convenio de 3 de Enero; no se extendió »á ofrecer que S. M. Imp. convendría en renunciar todas sus »pretensiones sobre el 1º de aquellos payses; y como constaba »que la Corte de Viena funda sus pretensiones, parte sobre di- »cho convenio, y parte sobre la cédula de investidura del Em- »perador Sigismundo: su renuncia á solo el convenio, y *el cono- »cimiento que por otro lado dá la experiencia de la poca confianza »que se puede tener en su modo de obrar*, indicaba que aquella pro- »posicion encubriese alguna reserva ó restriccion mental; y que »una vez ligado el Rey de Prusia por su promesa en quanto á »los payses de Anspach y Bareuth, reproduciría el Gabinete Im- »perial ante los Tribunales sus antiguas pretensiones en nombre »de las partes interesadas, como parece pensaba yá en hacerlo, quan- »do añadió á su primera proposicion, que mediante aquel ajuste »volvería á su estado primitivo toda la sucesion de Baviera, in- »sinuando que el exámen y sentencia sobre las pretensiones de »los demás interesados en ella siguiesen los trámites judiciales or- »dinarios. Se dexa al juicio de la gente imparcial la decision de »si un rodéo tan extraño contiene una renuncia verdadera y ab- »soluta, ó si encierra mas bien un medio cauteloso de renovar sus »antiguas pretensiones, dado el caso poco verosímil de que fue- »se aceptada la proposicion. A lo menos por el contexto de la »que se hizo en Braunau, y una vez que la Corte Imperial no »ha tenido por conveniente explicar, como debía, mas claramen- »te su sentido, no puede llevar á mal que se haya hecho seme- »jante juicio de ella, aún quando ahora que la vé desechada »quiera sostener no haber sido su ánimo formar pretension algu-

»na sobre la Baviera.« Hemos tenido por indispensable referir esta acusacion íntegra y literalmente para manifestar que el Ministerio de Berlín ha olvidado al parecer así en la substancia como en las expresiones todas las reglas de la decencia y atencion que se deben recíprocamente los Soberanos. (Se continuará.)

Londres. 15 de Enero.

Extracto de una carta escrita por el Contra-Almirante Pedro Parker desde Jamayca á 24 de Octubre del año próximo pasado á Mr. Stephens, inserto en la Gazeta de la Corte de 9 del corriente.

EL 19 de éste llegó el Capitan Deane con la esquadra de su mando, y volverá á salir al mar dentro de pocos dias, habiendo apresado en su crucero 5 bastimentos franceses, como asimismo 4 bergantines, 3 *Schooners* y 2 paquebotes Americanos que navegaban para Sto. Domingo. El navío Camél ha tomado igualmente un *Senante* francés, que regresaba á su pays con cargamento de azucar y afil. Actualmente tenemos ya un número casi suficiente de prisioneros franceses para rescatar los marineros Ingleses que están en el Cabo.

El Almirantazgo ha dado aviso á la junta de Comerciantes interesados en el tráfico de las Indias Occidentales de hallarse prontos á salir al mar 3 comboyes; uno de Corck que se hará á la vela dentro de muy pocos dias; otro de Portsmouth que saldrá á principios de Febrero al primer viento favorable; y el 3º del mismo Corck que levará el ancla hácia el 20 del propio mes, todos dirigidos á aquel destino, á fin de que puedan aprovecharse de su escolta.

Se creia que una compañía de Particulares acaudalados con un banquero de los mas ricos de esta ciudad á su frente aprontase el importe de las cantidades votadas para los subsidios del año presente; pero no habiendoles contentado las condiciones que les ofrecia Milor North primer Comisario de la Tesorería, pasaron á exponerle sus reparos. Despues de haberlos oído tranquilamente dicho Ministro, les volvió con aspereza la espalda, diciendo que el Gobierno no estaba tan apurado, como sin duda creían ellos, y que si no les tenian cuenta las proposiciones y premios ofrecidos, no faltarian otros que las abrazasen.

El Consejo de guerra del Almirante Keppel se lleva en el dia toda la atencion del público, y ocupa la mayor parte de los papeles periódicos. En las juntas que ha tenido desde el 8 hasta el 13 se ha empleado en exáminar á los Maestres y Pilotos de varios baxeles (tomandoles previamente el juramento) como asimismo sus libros ó diarios, especialmente el del navío Victoria que iba de comandante. Los mas han presentado los originales, otros

copias, y no ha faltado alguno que diga hallarse sin lo uno ni lo otro. El Maestre del *Robusto* se negó á salir por responsable de la autenticidad del suyo, declarando se habían hecho adiciones y mutaciones en él por orden de su Capitan Mr. Hood, algunas de ellas de 10 ó 14 dias á esta parte; y que el mismo Oficial había enterreglonado várias cosas de su puño relativas á las evoluciones de la esquadra Británica en los dias 27 y 28 de Julio, y á su combate con la Francesa. Sería prolixo referir el largo interrogatorio hecho á cada uno de los Maestres así por el Presidente y demás Jueces, como por los mismos acusador y acusado; y no siendo por otra parte susceptibles de extracto, nos contentaremos con indicar que concluido se procedió á los interrogatorios de los diferentes Oficiales llamados para testigos, y á oír sus deposiciones; dandose principio á ello por Mr. Marshall Capitan de la fragata *Aretusa*, quien preguntado por el Almirante Montague si desde que se descubrió hasta que se perdió de vista la esquadra Francesa, había reconocido en la conducta del Gefe de la nuestra alguna cosa impropia de un Oficial General, aseveró que nó. Siguiéronse los interrogatorios y deposiciones del Sr. Guillermo Bournabi Capitan del *Mildford* exáctamente conformes con las del testigo anterior; y las de Mr. Digbi Capitan del *Ramillies*, quien interrogado sobre si había reconocido algun descuido en el Almirante Keppel en hacer todos los esfuerzos posibles para quemar, echar á pique, ó destruir los buques enemigos, ó en el exácto cumplimiento de su obligacion, respondió en estos términos: *Siempre he tenido en el mayor concepto y estimacion al Almirante, y en el dia le miro con los mismos ojos; pero solo me toca como testigo deponer de los hechos; y el responder á la pregunta que se me hace sería constituirme juez, á lo que no tengo derecho alguno.* Reconvenido posteriormente de que el cargo que se le hacía al Almirante de haber huído en lugar de avanzar á renovar el combate, comprehendía en algun modo al mismo Digbi, pues habría tambien huído como parte de la esquadra, siguiendo á su Gefe, lo negó secamente. No obstante, en la respuesta á una de las preguntas que le hizo el mismo Keppel, confesó que atendida la posicion de la esquadra Francesa en los dias 24, 25 y 26, y el estado del mar y del viento, la hubiera atacado sin vacilar un punto.

Ayer se juntó por 1.^a vez despues de vacaciones la Cámara de los Comunes, siendo la sesion poco numerosa y corta, pues se reduxo á presentar Mr. Buller de parte del Almirantazgo un mensaje, en que la daba cuenta de la acusacion y proceso empezado contra el Almirante Keppel, con vários documentos que le acompañaban. Con esto se disolvió la Cámara, quedando citada para el Miercoles próximo la junta de subsidios, y para el dia antes la destinada á tratar del modo de recaudarlos.

Se dá por supuesto haberse recibo cartas por una embarcacion recién llegada de América á Corck , cuya fecha no se cita. Segun ellas el Almirante Byron quedaba aún en Nieuport en Rhode-island , sin saber que rumbo seguir para encontrar al Conde de Estaing. En los contornos de Nueva Yorch reynaba la mayor tranquilidad. El General Washington había dexado su exercito en quarteles de hibierno en las Jerseys , dirigiendose á la parte meridional con un corto número de Oficiales escogidos , y con ánimo probablemente de acaudillar las tropas levantadas nuevamente en la Georgia y Carolinas para oponerse con ellas á los progresos del Brigadier Campbell , cuyo destino era público en América muchas semanas antes de su embarco para una expedicion , que por consiguiente se considera yá como frustrada ; ó que á lo menos encontraria notable resistencia , pues prevenidos con tiempo los Americanos habían tenido lugar para poner en pie mas que suficientes fuerzas para rechazar á los Ingleses , y oponerse á los *Torys* ó parciales del Gobierno , que intentasen favorecer á los Realistas. Otras cartas afirman , que habiendo el *Comodoro* Otham encontrado la esquadra de Estaing trabaron combate , pero que sobrevino una furiosa borrasca que duró mas de una hora y las separó.

P *Barcelona 24 de Enero*
 Or las relaciones de la Catedral y de las 7 Parroquias , en que se halla dividida esta ciudad , se sabe que en el discurso de un año contado desde 1º de Diciembre de 1777 hasta fin de Noviembre de 1778 nacieron en ella 3040 criaturas , es á saber 1541 varones y 1499 hembras , sin incluirse en este número 418 expósitos. Fallecieron 2290 personas , es á saber 432 hombres 451 mugeres , 742 niños y 665 niñas ; además de 713 muertos que hubo en el Hospital , sin contarse los de las Comunidades Religiosas de uno y otro sexô. Se han celebrado 751 matrimonios en la ciudad , y 12 en el Hospital. Exceden los nacidos á los muertos en 455 ; y cotexados los totales de unos y otros con los del año anterior resulta haber habido en el ultimo 34 menos de los primeros , y 489 menos de los segundos , como asimismo 40 casamientos mas respecto del año antecedente.

A pesar de los tristes efectos que produce la malignidad del tifo del carbon se exponen cada dia las personas incautas á sus funestas resultas , como lo acredita el desgraciado suceso que acaba de verificarse en esta ciudad. En la noche del 18 del corriente la muger de un cuchillero enferma de dolor de costado

do se recogió, y al mismo tiempo su familia, que consistía en el marido, un hijo de 13 años y un aprendiz, dexando para mayor abrigo un brasero con carbon mal encendido. A las 8 de la mañana siguiente viendo los vecinos que no se sentía ruido ni salía nadie de la casa, determinaron descerrajar su puerta, despues de haber llamado á ella repetidas veces; y hallaron al muchacho muerto, y á las demás personas sufocadas y sin sentido, ni mas señal vital que una respiracion muy débil. Abrióse luego el balcon, aplicóseles sal armoniaco á las narices, y se les pudo hacer tragar una buena porcion de él; con cuyo auxilio recobraron sus sentidos á las 10 de la mañana el marido y la muger pleurítica; pero aunque ésta dió á los principios bastantes muestras de recóbro, tomando despues rápido aumento la inflamacion, se la fixó en los pulmones, y apesar de los remedios murió *peripneumonica* á las 6 de la tarde. El aprendiz tardó en volver en sí hasta las 2 de ella, y solo se consiguió á fuerza de administrarle mucho vinagre, lavativas y vomitivos, además de una sangría y repetidas friegas con ortigas. Tampoco se perdió tiempo en acudir al muchacho con los socorros que previene el arte para semejantes casos: mas todos fueron inútiles, pues quando le sacaron del quarto estaba frio y con una tesura ó rigidéz cadavérica, arrojando un copioso espumarajo por boca y narices. Sin embargo no se le abandonó hasta que despues de haber trabajado mas de 3 horas con la máquina fumigatoria se le reconoció verdadero cadáver. El aprendiz despues de vuelto en sí se acordó de la hora en que le había principiado el insulto, que á su parecer fue á las 10 y media de la noche.

El 22 dió fondo en este puerto la fragata de guerra Olandesa nombrada *Husf-soubrieg* de 36 cañones y 230 hombres de tripulacion, mandada por el Teniente Coronel Mr. Gerardo Van-Son, y procedente de Tolon. Está próxima á hacerse á la vela para escoltar y proteger las embarcaciones de su nacion que se hallen prontas en el Mediterráneo para aprovecharse de su escolta.

En el año próximo pasado se registraron en este puerto y salieron para América 23 embarcaciones: es á saber, 2 para las Islas, 12 para la Habana, una para Sta. Marta y 8 para Buenos-ayres.

Cartagena 25 de Enero.

HOy se han hecho á la vela de este puerto para Málaga las 4 fragatas de S. M. del mando de D. Joseph Miranda.

En

Entre 20 embarcaciones que han anclado aquí esta última semana (las 18 Españolas procedentes de varios puertos de la península con carga de vino, azúcar, cacao, café y otros géneros.) se cuentan un navío Sueco que viene de Génova con tablazon y fardos; y otro Olandés procedente de Amsterdam, cargado también de fardería, cuyo Capitan refiere haber sido visitado el día 3 cerca del Cabo de S. Vicente por 2 fragatas de guerra Inglesas; como asimismo que el 16 halló junto al Cabo de Gata 8 navíos de alto bordo con bandera Francesa que navegaban hácia el Oeste.

Madrid 5 de Febrero.

LA Princesa N. Sra. se mantiene sin novedad en su convalecencia, y el Rey y Príncipe nuestros Señores siguen disfrutando con toda su augusta Familia de perfecta robustéz.

En consideracion al mérito y distinguidos servicios del Teniente General Marqués de Vallesantoro Capitan General de Castilla la Vieja se ha servido el Rey conferirle la Capitanía General del Ejército y Reyno de Aragon con la Presidencia de aquella Real Audiencia. Asimismo ha nombrado S. M. Sub-Brigadieres de la Compañía Italiana de sus Reales Guardias de Corps á los Cadetes D. Antonio Cardoso y D. Antonio Campanon. Tambien ha promovido el Rey á segundos Tenientes de Fusileros en el Regimiento de Reales Guardias de Infantería Walona á los Alféreces D. Guillermo Joseph Caballero de Chatelet, y Don Luis de Floribal, y á Alférez de Granaderos al de Fusileros Don Claudio Patras de Comegno.

En América. S. M. se ha servido nombrar para una plaza de Oidor vacante en la Real Audiencia de Guadalaxara á D. Joseph de Moya; y para la Fiscalía de lo Criminal de la misma Audiencia á D. Antonio Lopez Quintana. Asimismo ha conferido el Rey la Sargentía mayor del Regimiento de Infantería fixo de la Corona de Nueva España á D. Santiago Spalangué; y Compañía en el mismo á D. Juan de Soto.

Las Gazetas del año de 1778 encuadernadas en un tomo se hallarán por precio de 20 rs. donde ésta, y en Cadiz en la Libreria de Salvador Sanchez junto al Convento de S. Agustin.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.